



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

SEMINARIO DE LA MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

“Antropología y Migraciones”

Docentes a cargo: María Inés Pacecca y Corina Courtis

Carga horaria: 48 hs

Cuatrimestre, año: 1° cuatrimestre 2024

Fundamentación

El estudio de las migraciones ha estado signado, históricamente, por un encuadre de corte más bien economicista. Sin embargo, en las últimas décadas, la historia económica ha perdido centralidad a favor de otras perspectivas que se centran en los lazos entre "nativos" y "extranjeros" en el marco de procesos clasificatorios, de alterización y de inclusión/exclusión (tales como nacionalización, etnicización, ciudadanización).

Paralelamente, en América Latina, los procesos de movilidad entre los países de la región y en dirección sur-norte cobran día a día mayor visibilidad en el discurso político, social, institucional y del sentido común. Tanto la mayor visibilidad como las condiciones de vulnerabilidad a menudo asociadas a estos procesos han redundado en la preocupación internacional por su “gerenciamiento” o “governabilidad” y en una creciente presencia de la migración en la agenda de los Derechos Humanos.

En este contexto, la antropología contribuye al conocimiento y la comprensión de las migraciones aportando una perspectiva compleja. Además de conjugar niveles macro y micro estructurales y el análisis de las condiciones en los países de origen y de destino, aporta herramientas que permiten abordar el dinamismo y performatividad de las redes migratorias, así como la incidencia de las políticas migratorias y de las múltiples instancias administrativas que moldean las trayectorias de personas y colectivos.

Este Seminario ofrece un breve panorama introductorio a ciertas discusiones académicas y políticas clave para la comprensión de las migraciones contemporáneas en América Latina. Se pondrá especial énfasis en la centralidad de los Estados nacionales en la regulación y modulación de los flujos internacionales y en el impacto de las migraciones en la reconfiguración de la ciudadanía.

Objetivos

Las perspectivas, casos y problemáticas que conforman el programa del seminario propuesto permitirán a los y las estudiantes de la Maestría:

- incorporar conocimientos relativos a las migraciones internacionales en América Latina, destacando la centralidad del Estado-Nación en su regulación y modulación;
- conocer los principales modelos y discusiones teóricas para el análisis de las múltiples dimensiones de los procesos migratorios internacionales;
- vincular ciertas dimensiones específicas de los procesos y contextos migratorios con perspectivas y líneas teóricas propias de la antropología;
- reflexionar acerca de diferentes perspectivas para el abordaje cualitativo de diversos aspectos vinculados a las migraciones.

Unidad 1: Las migraciones internacionales. Conceptos, modelos y dinámicas.

Esta unidad presenta los principales conceptos, modelos y debates para abordar los procesos migratorios internacionales y ofrece un panorama general de las dinámicas migratorias contemporáneas. También plantea las tensiones entre las categorías de las ciencias sociales, las categorías jurídico-normativas mediante las cuales los Estados producen y clasifican poblaciones (especialmente poblaciones “extranjeras”) y las categorías de auto-identificación.

Contenidos (a desarrollar en 3 clases)

- Modalidades de movilidad territorial: migración internacional, refugio y asilo, exilio, desplazamiento interno, tráfico ilícito de inmigrantes, trata de personas. Las tensiones entre las categorías jurídicas, de investigación y de auto-definición.
- Los modelos más frecuentes para abordar las diversas variables que intervienen en la migración internacional. Reseña de potencialidades y limitaciones.
- Panorama de las dinámicas migratorias contemporáneas en América Latina y el Caribe. Principales aspectos de las dinámicas migratorias contemporáneas en Argentina. El impacto de la movilidad venezolana en la región.

Bibliografía obligatoria

Arango, Joaquín (2003) “Inmigración y diversidad humana. Una nueva era en las migraciones internacionales”. En: *Revista de Occidente* Nº 268, Septiembre 2003, pp. 5-20. Madrid, España.

Arango, Joaquín (2003) “La explicación teórica de las migraciones: luz y sombras”. En *Revista Migración y Desarrollo*, Nº 1, 2003.

CAREF (2019) *Papeles, personas, políticas y derechos. Las migraciones contemporáneas en la Argentina desde la perspectiva de CAREF (2004-2015)*. Cap. I: “Dinámicas migratorias y regularización de la permanencia”, pp. 13-53. Disponible online.

CAREF, ACNUR y OIM (2019) *Venezolanos/as en Argentina. Un panorama dinámico: 2018-2018*. Disponible online.

Castles, Stephen. 2014. “Las fuerzas detrás la migración global”. En: *Revista Mexicana de Ciencias*

Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. Nueva Época, Año LIX, núm. 220, enero-abril de 2014, pp. 235-260.

Pacecca, María Inés y Raisa Ortiz Cetra. 2020. Laberintos de papel. Desigualdad y regularización migratoria en América del Sur. CAREF + CELS

Stefoni, Carolina. 2018. *Panorama de la migración internacional en América del Sur*. CEPAL, Serie Población y Desarrollo N° 123, Santiago de Chile.

Fuentes

ONU, 1951. Convención Internacional sobre el Estatuto de los Refugiados.

ONU, 1967. Protocolo complementario a la Convención Internacional sobre el Estatuto de los Refugiados.

OEA, 1984. Declaración de Cartagena.

ONU, 1990. Convención Internacional sobre los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familiares.

ONU, 2001. Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños.

ONU, 2016. Declaración de Nueva York para los refugiados y migrantes

Unidad 2: Migración, género y trabajo

Esta unidad aborda dos tópicos centrales para el análisis y la comprensión de los procesos migratorios. Por un lado, el género, que informa e incide en la decisión de migrar, en las modalidades de traslado y en numerosos aspectos de la trayectoria migratoria en el lugar de destino (incluidos aquellos que son sensibles a políticas migratorias o sociales que incluyen perspectivas de género). Por el otro, el trabajo en el lugar de destino, que en términos generales está marcado por la existencia de mercados laborales segmentados vinculados a oportunidades y demandas diferenciales según nacionalidad, género y edad.

Contenidos (a desarrollar en 3 clases)

- Trabajo y migración. Segmentación de los mercados de trabajo. Trabajo registrado y no registrado, “nichos” étnicos, explotación laboral, trata de personas.
- La feminización de los procesos migratorios (aspectos cuantitativos y cualitativos) y el género como dimensión estructurante de las trayectorias migratorias.
- El rol de las cadenas y redes migratorias. Transnacionalismo.

Bibliografía obligatoria

Castles, Stephen (2013) “Migración, trabajo y derechos precarios: perspectivas histórica y actual”. En *Revista Migración y Desarrollo*, Vol. 11, Núm.20, pp. 8-42.

Courtis, Corina y Pacecca, María Inés (2010): “Género y trayectoria migratoria: mujeres migrantes y trabajo doméstico en el Área Metropolitana de Buenos Aires”. En: *Revista*

Papeles de Población, 2010, vol. 16. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx>

Orozco, Amaia (2007) *Cadenas globales de cuidados*. Documento de Trabajo 2, Serie Género, Migración y Desarrollo. ONU – INSTRAW : Santo Domingo.

Paiewonski, Denise (2007) *Feminización de la migración*. Documento de Trabajo 1, Serie: Género, Migración y Desarrollo. ONU - INSTRAW : Santo Domingo.

Parella, Sonia (2007) “Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales. Migrantes ecuatorianos y peruanos en España”. En *Revista Migraciones Internacionales*, Vol. 4, Núm. 2, pp. 150-188.

Bibliografía complementaria

Herrera, Gioconda (2012). “Género y migración internacional en la experiencia latinoamericana. De la visibilización del campo a una presencia selectiva”. En *Revista Política y Sociedad*, Vol. 49, Núm. 1: 35-46.

OIT (2015) *Migraciones Laborales en Argentina. Protección social, informalidad y heterogeneidades sectoriales*. Cap. 1. “Características demográficas y del mercado de trabajo de las y los migrantes sudamericanos”, pp. 13-26. Buenos Aires, OIT.

Unidad 3: Ciudadanía y migraciones

Contenidos (a desarrollar en 3 clases)

- Inmigración, Estado, nación y derechos. El extranjero como el “otro” de la Nación: intervenciones, regulaciones, debates y disputas.
- Procesos migratorios y desafíos a los límites del Estado. Migración y nation- building en “la era de la migración”. El impacto de las migraciones en la discusión sobre los derechos fundamentales.
- Naturalización y política migratoria en Argentina. En torno al derecho político de los inmigrantes y de los emigrantes: interlocución con Estados de países de origen y destino.

Bibliografía obligatoria

Benhabib, Seyla (2005): “‘El derecho a tener derechos’: Hannah Arendt y las contradicciones del Estado-nación”. En Benhabib, Seyla, *Los derechos de los otros. Extranjeros, residentes y ciudadanos*. Barcelona: Gedisa (45-59).

Canelo, Brenda (2017). “Votar desde el exterior. Las experiencias peruana y boliviana en Argentina”. En *Revista Electrónica Temas de Antropología y Migración*, Nº 8, pp.132-155.

Courtis, C. y A.P. Penchaszadeh (2015): “El (im)posible ciudadano extranjero. Ciudadanía y nacionalidad en Argentina”. *Revista SAAP* 9: 2: 375-394.

Gil Araujo, Sandra; Pacecca, M. I.; Courtis, C., Clavijo, J. y A. Stuhldreher (2016): “Migraciones internacionales y derechos políticos en América Latina”. En: Trpin,

V. y Ciarallo A. (comps): *Migraciones internacionales contemporáneas. Procesos,*

desigualdades, tensiones. Neuquén : Publifadecs, pp.191 – 227.

Sayad, Abdelmalek (2010): "Estado, nación e inmigración. El orden nacional ante el desafío de la inmigración". Revista *Apuntes de Investigación* N°13.

Bibliografía complementaria

Revista Electrónica Temas de Antropología y Migración. *Dossier: Los derechos políticos de los residentes extranjeros en las normas y en las prácticas*; N° 8 (2016 -2017). Disponible en www.migrantropologia.com.ar

Modalidad docente

Las clases tendrán lugar los días miércoles, comenzando el 15 de mayo de 2024 y concluyendo el 10 de julio de 2024. Cada clase contará con una sección expositiva a cargo de las docentes, y con una sección de trabajo en taller, a partir de materiales y consignas elaboradas oportunamente. La totalidad de la bibliografía, así como otros materiales complementarios, estarán disponibles en el campus de la Maestría.

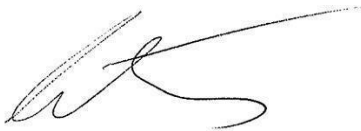
Formas de evaluación

La evaluación se hará a través de un trabajo monográfico, cuya extensión deberá rondar las 8.000 palabras.

Requisitos para la aprobación del seminario

La aprobación del seminario requiere la asistencia al 75 % de las clases y la aprobación de una monografía final, entregada en los plazos establecidos por las reglamentaciones vigentes.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2023.



Corina Courtis



María Inés Pacecca